

[Escriba aquí]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 103/2021 FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PAG. 1/1

RADICACIÓN	DESPACHO	AFECTADO	JURISDICCIÓN	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2017-064-3	JUZGADO TERCERO	RAFAEL ALBERTO RODRIGUEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	13-09-2021	AUTO ORDENA LA REPROGRAMACIÓN DE DECLARACIONES Y SE ORDENA LA REITERACION DE PRUEBAS
2018-100-1	JUZGADO PRIMERO	JULIO CEAR CASTILLO VELASQUEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	14-09-2021	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO POR 10 DIAS ART. 141 LEY 1708/14 MODIFICADO POR EL ART 43 DE LA LEY 1849/17
2021-055-2	JUZGADO SEGUNDO	FINANCIERA INTERNACIONAL SAS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	14-09-2021	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO PARA PRUEBAS

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTA D.C., POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2021. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Oficial Mayor